



## **PROYECTO DE “ADECUACION DE SOLERA Y MUROS EN LA DESEMBOCADURA DEL RIO DE ORO DE MELILLA”**

### **1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DE LAS OBRAS**

En el año 2010, la Consejería de Medio Ambiente realizó las obras de "Proyecto de Recogida y Evacuación de Aguas Cuasi Fecales en la Desembocadura del Río de Oro", con el fin de solucionar la presencia continua de aguas cuasi-fecales en el lecho de la desembocadura del Río de Oro que originaba diversos problemas de tipo sanitario como son malos olores, presencia de insectos y contaminación que degradaban el entorno paisajístico.

Ejecutadas las obras, se eliminaron las aguas cuasi-fecales del cauce y los puntos bajos existentes aguas arriba de la misma mediante la reconstrucción del canal central de aguas bajas por lo que, salvo que se supere la capacidad del colector o que se produzcan atoros en la captación. Por lo tanto las únicas aguas que pueden existir aguas abajo de la captación, situada bajo el puente de la calle Álvaro de Bazán, proceden del nivel freático o de la entrada de la creciente. No obstante, la solera por debajo del citado puente presenta paños con gran deterioro y, al igual que aguas arriba, se producen estancamientos de agua en los puntos bajos de la misma. Además, la cota de la solera en la parte final de la desembocadura está por debajo del nivel medio del mar, por lo que, durante la vaciante, pueden producirse grandes charcos que quedan colgados hasta la siguiente marea.

Todo esto provoca que se sigan produciendo problemas de aguas estancadas que, aun siendo aguas limpias, con el tiempo producen igualmente olores, proliferación de insectos y degradación ambiental.

Por ello, la Consejería de Medio Ambiente, ha tenido la necesidad de realizar las obras necesarias que den solución al problemas de aguas estancadas y recupere el aspecto general de la desembocadura, contribuyendo a la mejora paisajística del entorno.

Las obras contempladas en el proyecto se encuentran enmarcadas en el tramo final encauzado del Río de Oro, abarcando una longitud de unos 275 m y un ancho medio de 36 m. El área total de actuación abarca unos 10.200 m<sup>2</sup>.

### **2. DESCRIPCION DE LAS OBRAS**

Las características más importantes son:

- Ejecución de una nueva solera de hormigón coloreada hasta alcanzar las nuevas rasantes proyectadas. Ésta será ejecutada sobre la solera existente o sobre rellenos de gravas en aquellas zonas donde hubiese resultado la demolición de la misma por el condicionante de los espesores.
- Acondicionamiento del actual sumidero del canal de aguas bajas del tramo precedente del cauce, creándose un nuevo canal de aguas bajas en todo el tramo a acondicionar que conducirá las aguas de escorrentía superficial al estanque.
- Adecuación de los muros cajeros, que conllevará la demolición de los actuales petos superiores de los muros para procederá a su sustitución por muros de mampostería de piedra de taza rematados por una albardilla labrada del mismo material. Se dotará al conjunto de los muros de un sistema de iluminación ornamental mediante bañadores de led.
- Creación de un estanque mediante la realización de una depresión en el tramo final de la solera, abarcando un área de unos 720 m<sup>2</sup>. La altura de la lámina de agua será de 50 cm de profundidad, proviniendo del nivel freático desde un pozo de captación desde el que se



bombeará hasta el estanque Las aguas vertidas al estanque, bien por aportación del pozo de captación o bien por escorrentía superficial, que excedan de la capacidad máxima del mismo serán conducidas desde un sumidero de borde por una conducción a un pozo de vertido directamente al freático, construido aguas abajo en el propio cauce. En el estanque se emplazarán las instalaciones hidráulicas necesarias para la creación de una fuente de chorros verticales y parabólicos, dotada de iluminación led ornamental.

Los objetivos que se pretender conseguir son:

- Adecuación de la solera del cauce del Rio de Oro, rectificando las actuales pendientes longitudinales y transversales para lograr la eliminación de los puntos bajos intermedios que provocan la aparición de charcas de aguas estancadas, así como de la depresión final bajo el nivel del mar.
- Adecuación de los muros cajeros de ambas márgenes, elevando la altura de los petos superiores para adaptarlos a las alturas mínimas contempladas en la normativa vigente, dotándolos de un revestimiento duradero que integre estéticamente el conjunto en el entorno.
- Conversión del tramo final del cauce junto al puente del Paseo Marítimo alcalde Rafael Ginell, anegado habitualmente por las carreras de mareas en la que el agua se estanca y se pudre, en un estanque para fuente ornamental iluminada, con renovación diaria de las aguas embalsadas mediante aportación bombeada desde el freático.

### **3. DATOS CONTRACTUALES**

La obra está financiada por la **CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA**.

Datos financieros y contables:

PRESUPUESTO EJECUCION CONTRATA (IPSI incluido)	789.530,33 €
IMPORTE DE LA ADJUDICACION DE LAS OBRAS (IPSI incluido)	<b>653.747,00 €</b>
BAJA DE LA ADJUDICACION	17,19%

Datos de plazos:

PLAZO DE LAS OBRAS	<b>6 meses</b>
Fecha de Prevista Comienzo de las Obras	02/07/2018
Fecha de Prevista Terminación de las Obras	02/01/2019

Datos de las empresas adjudicatarias:

Empresa Adjudicataria de las Obras	<b>ANTONIO ESTRADA GARCIA</b>
Empresa Dirección de las Obras (Ing. Caminos)	JULIO GONZALEZ FRANCO
Empresa Coordinación Seguridad y Salud	IDIC CONSULTING, S.L.